

Se llamaron antecedentes á la vista acercadas
cada uno de ellos y de su examen resultó
que todos reunían las condiciones legales para
el cargo que han sido nombrados por el señor
Gobernador Civil de la Prov. sin que haga
en ellos incapacidad alguna.

En su vista el señor Alcalde Presidente cumpliendo
con lo ordenado por el señor Gobernador Civil
de la Provincia dio posesión a cada uno de los ya
referidos señores, ocupando el puesto que les co-
rrespondió en el Objeto.

Con lo cual quedó prontamente terminada esta sesión
de la que se sacó la oportuna certificación,
para servir á la superioridad, firmandola todos
los concurrentes que saben hacerlo de que yo
secretario certifico

José M. Alcalde

D. Ignacio Llave

Antonio Pérez

Antonio Tortosa

Fran. Ruiz

Presidente Illo

Carlos Ruíz

Sesión extraordinaria del once de Septiembre de 1890

En la villa de Alcañiz á once de Septiembre de
mil ochocientos noventa y seis, en el salón de
sesiones de esta Casa Consistorial, los señores conce-
jales que al quince de septiembre provisoriamente convocaron
esta sesión de causa propia, la constituyeron
y bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José

